

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas con cuatro minutos del día jueves uno de septiembre de dos mil veintidós, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera semipresencial para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Norma Isabel Jiménez López	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral

Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Jesús Nolasco López	Representante del Partido Unidad Popular
Geovany Vásquez Sagrero	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
José Pérez Martínez	Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: En términos del artículo 10, numerales 1 y 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020, para el día de hoy jueves **01 de septiembre de 2022**, se convocó a este Consejo General, a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente. En este sentido procedo a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que, al escuchar su nombre, indiquen que se encuentran presentes ¿consejera presidenta Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: presente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: presente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿consejera Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: presente, buenos días. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿consejera Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: presente, buenos días. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿consejero Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: presente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿consejera Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: presente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿consejera Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: ni zua. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: la secretaria de este consejo con voz, pero sin voto Norma Isabel Jiménez López presente. Por el Partido Revolucionario Institucional el ciudadano Edwin Vázquez Nazario. -----

En el uso de la voz el representante del PRI Edwin Vásquez Nazario manifestó: presente buenos días. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿Por el Partido de la Revolución Democrática Jaime Álvarez Martínez? -----

En el uso de la voz el representante Jaime Álvarez Martínez manifestó: presente, buenos días a todas y todos. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿Por el Partido del Trabajo Jesús Alfredo Sánchez Cruz? -----

En el uso de la voz el representante suplente el licenciado Jesús Alfredo Sánchez Cruz manifestó: presente, buenos días. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿Por el Partido Movimiento Ciudadano Edgar Lagunas Calvo? -----

En el uso de la voz el representante de Movimiento Ciudadano Edgar Lagunas Calvo manifestó: presente, buenos días. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿Por el Partido Unidad Popular Jesús Nolasco López? -----

En el uso de la voz el representante del Partido Unidad Popular Jesús Nolasco López manifestó: presente, buenos días a todas y todos. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿Por el Partido MORENA Geovany Vásquez Sagrero? -----

En el uso de la voz el representante del Partido MORENA Geovany Vásquez Sagrero manifestó: presente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿Por el Partido Nueva Alianza Oaxaca José Manuel Luis Vera? -----

En el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca José Manuel Luis Vera manifestó: buenos días, presente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Así mismo consejera presidenta le informo que se encuentra presente el ciudadano José Pérez Martínez para la toma de protesta correspondiente. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria una vez que instalemos la sesión. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: presidenta si me permite para efectos de toma de lista de asistencia si es tan amable. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: gracias consejera, gracias. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes todas las consejerías electorales incluyéndola usted y siete representaciones de partidos políticos, así como la de la voz la secretaria del Consejo General Norma Isabel Jiménez López presente, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, antes de instalar la sesión quisiera tomar protesta al ciudadano José Pérez Martínez por lo que le solicitó nos podemos poner de pie. Ciudadano: José Pérez Martínez protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, así como la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y cumplir leal y patrióticamente con los deberes y funciones como representante suplente del Partido Fuerza por México Oaxaca ante este Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Fuerza por México Oaxaca José Pérez Martínez manifestó: ¡sí protesto! -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: ¡si así no lo hiciere que la democracia oaxaqueña se lo demande! Muchas gracias, buenos días consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia del cuórum legal siendo las diez horas con dieciséis minutos del día de hoy jueves primero de septiembre de dos mil veintidós se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyó a la secretaría para que se sirva a poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: con su autorización consejera presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: ----- **Punto único. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-79/2022, por el que se aprueba solicitar al Instituto Nacional Electoral la aplicación del Artículo 52, numeral 3, del Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral y del considerando 19 del Acuerdo INE/CG423/2022 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para la asignación de tiempo en radio y televisión con la finalidad de fortalecer la difusión de los promocionales relacionados con los procesos de nombramiento de Sistemas Normativos Indígenas.** -----

Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

orden del día con que da cuenta la secretaría. No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito a la secretaría que someta a votación el proyecto del orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestarse en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día propuesto a su consideración, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informó que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: antes de dar cuenta del único punto en el orden del día solicitó su anuencia para consultar la dispensa de la lectura del documento circulado con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejeras y consejeros electorales, sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del documento circulado con antelación. Por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: con su autorización consejera presidenta, como único punto en el orden del día, tenemos: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-79/2022, por el que se aprueba solicitar al Instituto Nacional Electoral la aplicación del artículo 52, numeral 3, del Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral y del considerando 19 del Acuerdo INE/CG423/2022 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para la asignación de tiempo en radio y televisión con la finalidad de fortalecer la difusión de promocionales relacionados con los procesos de nombramiento de Sistemas Normativos Indígenas (**Anexo I**). -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria. Consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: muchas gracias consejera presidenta, muy buenos días a todas, todos y todes; yo quiero agradecer la resolución del Comité de Radio y Televisión del INE que nos ha aprobado el anteproyecto correspondiente para conceder este tiempo al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y poder lograr la difusión de las elecciones de Sistemas Normativos Indígenas sobre todo fortaleciendo la participación de las mujeres. Quiero agradecer esta buena voluntad y también felicitar a la consejera presidenta por esta iniciativa en un primer momento para acercarse a través de las radios comunitarias a las mujeres indígenas que se encuentran en municipios de elecciones de sistemas normativos y que pudiéramos incidir para lograr el decreto 1511 y lograr la paridad en los municipios que se rigen por este sistema. Muchas gracias al Instituto Nacional Electoral y por supuesto a el equipo de asesoras y asesores que estuvieron construyendo este proyecto de acuerdo y la consulta correspondiente muchas gracias. -----

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias consejera ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante consejero Almaraz. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: gracias presidenta, en los mismos términos que la consejera Jessica, reconocer de estos trabajos que se están realizando porque va a ser la primera vez que el Instituto Estatal Electoral pueda realizar la difusión de promocionales relacionados con los procesos de elección en municipios que se rigen por sistemas normativos indígenas y esto no es una cuestión menor, es una cuestión muy importante porque va a fortalecer todas las tareas que realizamos en este sistema que no se habían realizado antes y ahora, este, bajo la presidencia de usted hemos notado un fortalecimiento de las tareas de la Dirección Ejecutiva que se traduce no solamente en el aumento de personal sino también en estas tareas de difusión que en mucho van a ayudar desde luego a la tarea del Instituto Estatal Electoral, enhorabuena presidenta y desde luego anuncio que mi voto será a favor, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias consejero ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante representante de Nueva Alianza. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza José Manuel Luis Vera manifestó: muchas gracias consejera presidenta, muy buenos días tengan todos y todas, consejeras, consejeros, representaciones de los partidos políticos; sin duda alguna me parece un acuerdo bastante importante para los derechos políticos electorales de las mujeres en particular y sobre todo de las mujeres indígenas, creo que todas las medidas y acciones que abonen y que fortalezcan el ejercicio pleno de estos derechos que son bienvenidos, son bienvenidas y desde luego nosotros como partido político local Nueva Alianza Oaxaca pues siempre vamos a apoyar este tipo de medidas y acciones, no podemos ser nosotros incongruentes si estamos hablando, si posicionamos en varias ocasiones el respeto hacia los derechos de las mujeres y sobre todo a los de los sistemas normativos y el día de hoy ir en contra de este acuerdo creo que la congruencia con nuestros principios y valores democráticos tiene que verse manifestado el día de hoy. Así es que aunque no votemos pero sí manifestamos y expresamos de manera pública el reconocimiento y celebramos esta medida, este acuerdo que esperemos que el día de hoy se apruebe por este Consejo General si bien es cierto somos nosotros estamos en el camino de los sistemas de partidos políticos y que esto se trata del sistema de normativo interno o indígena eso no nos tiene por qué estar dividiendo o debemos estar separados o alejados de esa de este sistema, porque al final del día son caminos distintos que conducen a la democracia, a la democracia del estado y desde luego si tenemos una de una democracia consolidada de calidad eso se va a traducir en paz, en bienestar y en progreso para el Estado. Así es que nosotros vemos con buenos ojos esta iniciativa y ese acuerdo y felicitamos, le reconocemos desde luego a la presidenta también de este órgano electoral por este tipo de acciones que fortalecen estos derechos, es cuánto, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias señor representante ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante consejera Nayma y después el representante de partido político. -

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: muchas gracias consejera presidenta. Muy buenos días a todas y a todos quienes comparten la mesa presencial, quienes nos acompañan de manera remota y a las

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

personas que nos acompañan que siguen esta transmisión a través de las redes sociales. Yo quiero destacar la relevancia de esta solicitud que ha sido una iniciativa de la consejera presidenta de este órgano. Me parece que cobra muy especial relevancia en virtud de que es la primera vez que se hace un ejercicio de esta naturaleza y confío en que cuando esta solicitud trascienda a la discusión en el seno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral pues tenga una respuesta favorable, sin embargo, considero que también debe traducirse en un precedente para quienes toman las decisiones en torno a las transformaciones de carácter estructural para que estas dinámicas prevalezcan en el tiempo, es decir, este antecedente de ser aprobado y confío que será aprobado por el Consejo General, porque abona a los procesos de democratización y porque desde luego tiene el propósito centralísimo de contribuir a la promoción del reconocimiento y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en los ayuntamientos de los municipios que se rigen por sistemas normativos indígenas y que no únicamente consiste en la integración de los cabildos sino que va muchísimo más allá como sabemos pues, entonces, me parece que esta este antecedente, este precedente tendría que traducirse, es deseable en la para dotar de calidad democrática a los procesos de los que nos hacemos cargo de que también existan este tipo de prerrogativas en el tiempo de carácter estructural, es decir, en la legislación y que considere la rica especificidad de Oaxaca en el país; hay 420 sistemas normativos indígenas de esos 417 son de Oaxaca. Oaxaca tiene una riqueza muy específica muy diversa que debe ser considerada por quienes toman las decisiones para que se evite cuando se legisle estandarizar aquello que no es estandarizable, pues que sea posible entonces que ese trasciendan decir que tiene un futuro muy importante esta iniciativa y eso es a lo que se aspira a que se recupere la riqueza de este de esta propuesta que se está haciendo desde el Instituto, para que se traduzca en aquellas medidas que mantengan esto en el tiempo pero no tan solo en el tiempo, en la proporción adecuada en la proporción deseable y que corresponde justamente a la diversidad y a la riqueza de Oaxaca en todos sus sistemas normativos indígenas, ninguno es igual a otro, son 417 completamente distintos y uno de partido político o sea tenemos 418 sistemas, uno de partidos y 417 de sistemas normativos indígenas y en este sentido me parece que quienes conocerán o quienes este analizarán esta propuesta y lo que se contiene en este proyecto de acuerdo seguramente encontrarán fundamentos suficientes para avanzar en estas disposiciones y transformaciones que son urgentes para fortalecer la participación de las mujeres en sistemas normativos indígenas en reales condiciones de igualdad y de en contextos libres de violencia, es cuanto presidenta muchas gracias y enhorabuena.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias consejera. Adelante el representante del PUP. Su audio señor representante. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Unidad Popular Jesús Nolasco López manifestó: ok, muchas gracias este, presidenta pues efectivamente como se platicó ayer en la reunión de trabajo donde nos explican el tema de hacer este acuerdo en beneficio de que las comunidades indígenas los municipios que van o vienen a un proceso electoral este tengan el conocimiento de lo que se hace de las leyes el respeto hacia hombres y mujeres para participar este es muy positivo, acá el tema ya está bien el tema técnico porque recordemos que y no todas las comunidades entran la señal de televisión, o la señal de internet, o de radio; entonces este sí como comentaron por ahí se tendría que platicar mucho con las con las radios comunitarias para que ellos hagan un gran trabajo ahí en sus comunidades sobre todo en sus lenguas. Es mi participación y enhorabuena y

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

felicidades a las personas que de alguna manera hicieron que esto se lleve a cabo y pues esto es el resultado del trabajo que este Instituto Estatal ha venido haciendo desde hace muchos años muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias señor representante ¿alguien más que quiera hacer uso de la voz? Adelante consejero Alejandro. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: gracias presidenta. Buenos días a todas y todos, solamente para sumarme a celebrar esta iniciativa presidenta. Considero que pues es muy importante sobre todo en este año que se renuevan la mayoría de los sistemas normativos indígenas en el estado que el Instituto haga algo más para cumplir con su obligación legal, en este caso se está solicitando más tiempo del que se nos brinda por ley al Instituto, y yo creo que esta iniciativa es buena; es digamos una primer parte y solamente agregaría que aquí hay que complementar una vez, si digamos las condiciones son favorables y se nos concede este tiempo pues hay que utilizarlo muy bien, entonces ahí habría que pues instruir a las áreas pertinentes; en este caso a la Unidad de Comunicación Social para que estos materiales que se produzcan pues tengan esa calidad necesaria y también que sean que cumplan con los objetivos planteados, pero digamos esta primer parte es muy importante porque nos va a permitir tener mayor alcance, mayor impacto en esto, en este objetivo que tenemos, en este caso es un periodo cercano a un mes donde confluyen la mayor de actividad de estos municipios para realizar sus asambleas electivas y bueno, desde la comisión, pues, también estaremos muy pendientes para contribuir y acompañar ese trabajo como lo hicimos en el proceso electoral por el sistema de partidos políticos también de acompañar para que precisamente esto que ahora está solicitándose y que abre esta pauta de alguna manera es pionero esto, no se cierre la pinza con estos materiales y así al final de cuentas no solo cumplamos con nuestra obligación legal, sino realmente también tengamos esta colaboración en la libre determinación de los pueblos de coadyuvar en nuestra labor eh, en este sentido, sabemos que el próximo año pues ya este entra este decreto que viene establecido en la reforma y con ello la paridad entonces, una vez que la reforma fue aprobada y fue homologada en Oaxaca sabíamos que venían grandes retos y pues qué manera de contribuir mejor este año que hoy si es que se aprueba este acuerdo, pues de buscar mejores maneras de lograrlo, gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias consejero ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante representante de MORENA. -----

En el uso de la voz el representante de MORENA Geovany Vásquez Sagrero manifestó: gracias presidenta, buenos días a las consejeras, a los consejeros electorales y las representaciones de los partidos, gusto en saludarles y desde luego de reconocer el hecho de que se implemente este mecanismo para que en las comunidades indígenas vayan conociendo los alcances y la forma progresiva en cómo deben tutelarse los derechos, sus derechos y en este caso específico pues este principio constitucional en materia de paridad y como decía la consejera Nayma, pues que va más allá y es un tema ambicioso, algo que se celebra; tengo que hacer un señalamiento en congruencia también con participaciones anteriores que y aunque es una medida buena a mi juicio, o a juicio esta representación, es tardía también, porque primero están anulando elecciones y luego se les está informando y era precisamente lo que decíamos, porque con independencia de que haya habido un cambio de la presidencia y pues la mayoría de los integrantes y las integrantes de este Consejo, persiste, está; entonces es un esfuerzo válido. Me da

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

gusto también y lo digo que con el cambio y la dirección que se ha dado a los trabajos del Instituto, seguimos constantemente las publicaciones oficiales en la página y vemos que ahora hay un poco de acercamiento, hay más acercamiento, he visto Consejeras, he visto Consejeros en la misma presidencia que se están acercando en el marco de esta renovación de las autoridades municipales a tratar estos tópicos que desde luego son importantes, la autocrítica a nosotros como partidos también hay una autocrítica, porque aquí se ha hablado y multiplicado un decreto aprobado por el Congreso del Estado y por los partidos en el Congreso por los partidos representados en el Congreso, un decreto que no tuvo ni consulta ni previa, ni libre, ni informada y que impacta directamente en la vida de las comunidades indígenas; en tal circunstancia esta medida que es buena y ojalá no quede en este momento nada más sino que este Consejo trace esta ruta para que se quede de manera permanente este tipo de información los meses de septiembre, octubre y noviembre; son los meses en donde se estarán realizando el mayor número de asambleas en las comunidades y pueblos indígenas para elegir a sus autoridades, que no sea también una medida en esta circunstancia. Ojalá que se puedan destinar y se puedan pedir este tipo de espacios en la medida de lo técnico y lo posible para que permanezca este tipo de difusión y que vaya conociéndose por parte de los ciudadanos, las ciudadanas de las poblaciones indígenas que este tipo de prácticas como la paridad han llegado para quedarse, que tienen que ser cumplidas y que obviamente no podemos estar hablando desde principios que tal vez a veces no se entiendan. Ayer, hace unos días escuchaba en la otra sesión perdón este las cargas que van teniendo y uno va aprendiendo de quienes son adosados en los temas, va aprendiendo de las cargas que pueden tener las mujeres, aparte del ejercicio del cargo que forzosamente se les está imponiendo lo digo en el buen sentido. Entonces, qué bueno la medida reitero la visión de lo que alguna vez decíamos en estas mismas sesiones y este tipo de prácticas me han sido muy buenas para evitar antes de violar derechos políticos electorales de comunidades que también hubieran tenido la información al alcance con la autocrítica, reitero eh, hacia los institutos políticos como el que represento, porque este tipo de información también era parte importante que se estuviera dando desde antes desde la aprobación de aquel decreto y no en un momento como este, es lo que quiero manifestar. Muchas gracias.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias señor representante ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante consejera Zaira.

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: muchas gracias presidenta, muy buenos días a todas y todos, yo celebro esta iniciativa presidenta, muchas gracias por la propuesta y por hacernos parte en el trabajo, me sumo a la felicitación del proyecto que trabajó, pero también felicito a mis colegas consejeras y consejeros quienes estuvimos trabajando en integrar un acuerdo, pues digamos como una versión mucho más elaborada y trabajada, desde reconociendo pues las diferentes formaciones de cada consejera y consejero, eso no había ocurrido para nadie es un secreto esto, entonces ahora está ocurriendo y me parece que este por fin estamos convergiendo en este en todas nuestras iniciativas y preocupaciones, señalar también no para el Consejo ni para las representaciones de los partidos porque ya en las mesas, estuvieron en la mesa previa pues tuvieron información suficiente, sino más bien a la ciudadanía, no a la ciudadanía que nos sigue eh que está por supuesto que tenemos una preocupación sobre respecto así es si podemos lograr que sea una medida sostenible, particularmente y que alcance a las radios que tienen una mayor alcance, una mayor

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

proyección en banda, este y sobre todo a la televisión, este es cierto que hay regiones por ejemplo que no tenemos buena señal, pero hay otras regiones que sí y hay todavía un consumo alto de televisión, en donde también tendrían que estar los sistemas normativos. También me parece importante señalar que las radios comunitarias que serán parte de este, yo le llamo un piloto que si sostenemos como Instituto este pueda permanecer en el tiempo, entonces que no van a ser todas las radios comunitarias que están en el catálogo del INE, sino van hacer aquellas comunitarias que se encuentran en municipios de sistemas normativos indígenas y sobre todo aquellos en los que enviaron sus oficios previos notificando la fecha de realización de la asamblea, lo digo porque puede haber algún municipio de sistemas normativos que diga; ¡Ah pues yo tengo mi asamblea en estos meses porque no está aquí en la radio comunitaria que está aquí, no se está transmitiendo!, pues bueno dar esta explicación que, pues el número está asociado a estas comunidades idealmente, también, este las radios comunitarias de amplio alcance es decir hablemos de las conurbadas en la ciudad de Oaxaca, pues también hay municipios de sistemas normativos cerca, pero por encontrarse digamos en las radios situadas en municipios que su origen por partidos políticos pues no este tendrá estas transmisiones esto estos remates pues de los materiales producidos. Comparto también la preocupación del consejero Alejandro y que espero que como consejeras y consejeros de este Instituto podamos caminar una estrategia de comunicación muy elaborada es algo que ya hemos estado muy pendientes porque la gente consulta, este, pues la información vertida en las páginas oficiales de este Instituto, entonces necesitamos mejorar la calidad de la producción de los materiales, creo que algo que tendríamos que encabezar en este momento son unos trabajos de alto estándar, para esta producción está ocurriendo en Oaxaca por primera vez y creo que por eso lo celebramos y también como como todas las primeras veces los nervios están ahí y la preocupación hacerlo bien no de que pueda consolidarse y sostenerse y agradecer a los partidos políticos su disposición también para acompañar esta iniciativa entendemos lo que implica renunciar a un espacio pero, este también eso seguramente cuando ocurra en temas de televisión no y en tiempos de radios de mayor alcance también nos acompañen en esa iniciativa y en esa propuesta y que se sostenga aunque no sea el periodo ordinario, entonces creo que ahí hay varias cosas que todavía nos queda por transitar y este, pues felicitar a la presidenta por esta iniciativa y por toda la gestión para que fuera posible. Muchas gracias y enhorabuena para todas y todos. -----

En el uso de la voz la consejera electoral presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias consejera ¿alguien más quiere hacer uso de la voz en primera ronda? ¿en segunda ronda? Adelante consejera Nayma. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: muchas gracias consejera presidenta, todo suma en materia de paridad, en materia de igualdad, los discursos de igualdad son siempre muy seductores, no hay nadie quien se quiera pelear con la igualdad y resultan reditables políticamente, también lo hemos visto a lo largo de la historia especialmente las que hacemos este análisis crítico feminista de los usos políticos de algunos discursos y de algunas causas; a mí me importa hacer un reconocimiento a quienes han colaborado en los logros de este Instituto en materia de igualdad, tanto en el régimen de sistemas normativos indígenas como el de partidos políticos, vale la pena decirlo porque no me gustaría colaborar con una narrativa que pueda reproducir la idea de que apenas estamos empezando a hacer algo que ya habíamos empezado a hacer hace mucho, todo suma. Esta es una iniciativa valiosísima, porque los mensajes radiofónicos tienen un efecto estratégico clave en espacios concretos en donde nos importa estar y

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

donde nos importa llegar; tiempo y circunstancia, como dicen la sabias, tiempo y circunstancia. Otras estrategias se han hecho en el pasado y han tenido que ver con el desarrollo de trabajos asociados a la participación política de las mujeres en ambos regímenes, desde el observatorio que fue una iniciativa que impulsó una ex consejera de este Instituto, con el equipo del Instituto, es decir colegas que estuvieron en esta mesa impulsaron medidas muy valiosas como la creación del observatorio de participación política de las mujeres en el estado de Oaxaca, ahí hicimos un trabajo muy interesante muy valioso en materia de participación política de las mujeres; se impulsaron los violentómetros en ambos regímenes o una campaña importante que se difundió profusamente a través de los medios disponibles, se integraron materiales de difusión en torno a temas muy específicos, es decir, campañas diversas en materia de participación política, en materia de paridad y en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, campañas de denuncia, campañas el maletín de herramientas y procesos formativos. A lo mejor ¡no, no, no está muy fresco en la memoria! pero desarrollamos dos procesos formativos en el marco de nuestro memorándum de entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas y el IEEPCO en sistemas normativos indígenas y en partidos políticos normativos indígenas. Contamos con docentes, pensadoras indígenas y afroamericanas y también con especialistas en la materia de partidos políticos, es decir, hubo procesos formativos y también procesos de sensibilización desarrollados desde la dirección, hay suficiente informe e información en los informes de las Comisiones de Sistemas Normativos Indígenas, en las Comisiones de Género y las comisiones de la Comisión de Comunicación, a partir de la reforma realizamos un proceso explicativo a través de la campaña “El ABC de la Reforma Electoral” en materia de paridad y en materia de violencia y se hizo una difusión con un paquete de 12 infografías, cápsulas de video, spots radiofónicos y en la publicación de “El ABC de la Reforma” donde se explica qué se decía y que se hacía, el decreto nos vinculó al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; realizar esfuerzos en materia de comunicación para promover estos trabajos y eso fue lo que hicimos en la medida de nuestras posibilidades. Voy a aprovechar la oportunidad dicho sea de paso, para que se considere que efectivamente en partidos políticos en el régimen tenemos presupuestos, hay prerrogativas para los partidos políticos, sin embargo, en sistemas normativos indígenas pues es muy difícil que nos hayan dado en la historia, podemos revisar los presupuestos para poder hacer inversiones presupuestarias, entonces, el discurso sin presupuesto o la política pública sin presupuestos es letra muerta, lo que se requiere es tener presupuestos suficientes, conscientes, responsables en términos de institución de estado, para invertir en estos trabajos en la medida de nuestras posibilidades hicimos un trabajo a través de las redes sociales y los medios posibles, sin embargo, pues sí convendría hacer un llamado para que en el próximo presupuesto quienes van a autorizarlo desde el Congreso consideren que se necesita hacer una inversión importante cuando nos dan algún mandato a través de las leyes como en este decreto, hemos hecho y seguiremos haciendo mucho en materia de paridad, es cuanto presidenta gracias. -

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias consejera, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda? Adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: muchas gracias consejera presidenta, únicamente para comunicar a la ciudadanía en lo que señala este proyecto de acuerdo en el cual en emisoras comunitarias sin fines de lucro se asignará a este Instituto Estatal Electoral en 15

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

radios comunitarias el 50% de distribución del tiempo que administra el Instituto Nacional Electoral en periodo ordinario y tendrá dará en su caso de ser aprobado, dará inicio el 16 de septiembre y concluirá el 31 de diciembre de 2022. En el otro caso que es la totalidad de estaciones y canales de catálogo aprobado por el INE excepto en emisoras comunitarias en fines de lucro se asignará al IEEPCO 40% del tiempo del del estado en radio y televisión que les corresponde a las autoridades electorales del 23 de septiembre al 22 de octubre de 2022; para que quienes nos siguen en la transmisión estén enteradas y enterados y enteradas. Muchas gracias.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias consejera ¿alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda? Adelante representante de MORENA. -----

En el uso de la voz el representante de MORENA Geovany Vásquez Sagrero manifestó: gracias presidenta, ayer a la consejera Zaira este desde luego como representación de MORENA y tomamos la propuesta sin mayor problema que esos tiempos que en su momento corresponden a partidos sean utilizados para este tipo de difusión, ya sea en tiempo de campaña o en tiempos ordinarios no se tiene ningún problema como partido político, porque es muy importante que las comunidades indígenas pues conozcan los derechos, los hombres, las mujeres de las comunidades indígenas y en tal sentido si en un momento más adelante se nos convoca como partidos aquí está la iniciativa permanezca ya sea tiempo ordinario de campaña bienvenida y creo que es muy importante y lo decimos acá públicamente y en sesión formal de consejo en su momento estaremos esperando ese llamado y acudiremos con todo gusto compartidos y en efecto sí el tema del discurso de la paridad es muy rentable, es muy redituable políticamente y no nada más para los partidos y no nada más para los hombres y qué hacer políticamente correctos porque es bien fácil a veces también hay mujeres que desde el espacio de privilegio utilizan discursos feministas y lo hacen por un interés y para un beneficio personal. Me da gusto me da gusto que se haya dado un golpe de timón en la conducción del Instituto porque siempre es el tema de presupuesto, siempre todos los casos ayuntamientos gobiernos de Estados, Poder Judicial que todo siempre un pretexto que incluso lo pueda tomar tramos a una falacia de evasión son los presupuestos pero en un golpe de timón nos dimos cuenta que nada más en el pasado proceso por ejemplo ustedes mismos, aquí ustedes mismas en el seno de este consejo aplaudieron la medida de que pudieron haber ahorros presupuestarios por ejemplo en la contratación del PREP que no lo subo antes en una conducción del Instituto pero se buscaron y qué bueno que se dieron porque decía hace un momento el consejero Wilfrido que ahora hay más personal en la dirección sistemas normativos y para que hubiera ese mayor personal tuvo que haber economías y yo creo que cuando se busca en las formas de cómo hacerlo se pueden encontrar y creo que a eso los que están en la función pública pues tienen que realizar este tipo de búsquedas de optimizar recursos de tener situaciones austeras y esto pues hubiera podido ser desde antes entonces para no evadir y no generalizar también las cosas fui muy puntual en el sentido de afirmar y decir esta medida es muy buena que bueno que se está realizando y desde mi particular punto de vista a destino porque cuando menos ha habido dos comunidades que ya les han anulado elecciones bajo o con incluso la falta de esta información pero todos suma y que bueno es lo que comentaba hace un momento que se den este tipo de pasos y que no se necesitó presupuesto cuando hay imaginación cuando hay ganas, cuando se quiere avanzar en este tipo de difusiones y de derechos porque pues sí en redes sociales o en el Facebook no sé si por allá en Santa Cruz Zenzontepec o allá en las comunidades enclavadas en la sierra donde no hay Facebook y no hay también

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

estas redes sociales pues pudieran alcanzar esa información y que ahora sea a través de un medio masivo de comunicación las ondas tercianas son magníficas tengo la fortuna de conocer un poco sobre ello y como la radio es mágica y puede llegar a muchos lados, entonces no demerita en nada el hecho de que señalemos esto es decir quitarle en absoluto ningún mérito a la iniciativa al esfuerzo que sea realizado. Enhorabuena y reitero como el instituto político estamos en la mejor disposición de acudir a que esas prerrogativas que en su momento corresponderían también a MORENA como de forma específica pudieran ser utilizadas para que se difundieran este tipo de mensajes en pro de los derechos y sin la búsqueda de beneficios personales, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias señor representante, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda? Adelante representante del PRI. -----

En el uso de la voz el representante del PRI, Edwin Vásquez Nazario manifestó: buenos días consejeras electorales, compañeros representantes de partidos en la sesión anterior y un pronunciamiento y que el consejo pudiera tomar ciertas actividades en relación al principio de alternancia que dice ver el asunto de la integración de los ayuntamientos considerado o visto desde un elemento más para poder informar hacia las comunidades en cómo pueden ser integrados los ayuntamientos, yo celebro que en este momento se tome esta iniciativa y seguramente será aprobada porque también es un ingrediente es un elemento más para informar a las mujeres a los hombres porque si no también en el sentido de que otras cosas se pueden realizar hay que cuidar considero mucho el mensaje lo pediría que nos comparta en cierto estamos ya a contratiempos diría yo porque estamos justo en el desarrollo y celebraciones de asambleas comunitarias pero nunca será tarde si la información llega de manera adecuada información, se realiza con ese profesionalismo que las mujeres te integran el Instituto siempre lo han hecho quizás no perder el tiempo en hacer todo una estructura para poder llegar al producto final del mensaje sino hacer lo más práctico posible que no se nos compartan las los tipos de mensajes que se van a emitir en cada una de las estaciones sería yo creo que fabuloso conocerlos para poder apoyar aún más y de esos se trataban participación anterior simplemente en la sesión anterior simplemente de tener muchos más elementos de información, es uno de ellos es una ruta más y yo creo que todos abonaremos para que la ciudadanía oaxaqueña esté mucho mayor información estamos justo en los meses donde se acumulan las asambleas donde el propio la propia dirección ejecutiva del sistema normativos va a tener una carga de trabajo muy fuerte y también de reconocer que si el personal como lo han mencionado se ha hecho llegar a este a esta dirección que bueno porque si es una carga muy importante. Ojalá la puedan combinar con todos en todo el elemento los elementos que se contraten con personal de experiencia que le dé también tranquilidad al interior y cuando se envían también a las personas a los propios consejos electorales municipales que se conforman en algunos de los municipios yo felicito presidenta esta iniciativa y ojalá tengamos en buenos resultados en la información hacia nuestras comunidades. Muchas gracias, buenos días. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias señor representante, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda? Bueno, me voy a permitir dirigir un mensaje quiero manifestar que pues motivadas por la obligación que tiene el Instituto tanto convencional como constitucional para promover y garantizar la paridad de género, pero también el derecho que tienen los pueblos y las comunidades indígenas a

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

recibir información en sus propias lenguas, a tener acceso a los medios de comunicación como lo establece el artículo segundo constitucional, el artículo 30 del Convenio 169 de la OIT, el artículo 16 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas de contar con medios de comunicación para poder acceder y conocer sus derechos fue que hicimos pues un análisis del modelo de comunicación política y remitimos al INE una consulta sobre dos preceptos normativos y vigentes que ayudan a reforzar el cumplimiento de esos fines institucionales a través de los tiempos del estado en radio y televisión. El pasado 30 de agosto de 2022, el comité de radio y televisión del INE aprobó dar respuesta a este Instituto emitiendo un anteproyecto de acuerdo del Consejo General del INE por el cual amplía el tiempo del que disponemos como autoridad electoral en esos medios de comunicación para el cumplimiento de nuestros fines con la aprobación del proyecto que tenemos a nuestra consideración solicitaremos al INE de manera temporal. Ojalá pudiera ser una cuestión permanente como ya lo ha manifestado la consejera Nayma, porque obviamente se estaría dando cumplimiento a estos preceptos, al precepto constitucional y convencionales en materia de comunicación del que tienen derecho los pueblos indígenas y solo por este año que no hay elecciones en el sistema de partidos la aplicación de las normas y preexisten no vigentes y existentes que permitirán fortalecer la difusión de mensajes enfocados a garantizar la paridad de género en municipios que se rigen por sistemas normativos indígenas, este aumento de tiempo servirá para fomentar la inclusión de las mujeres en la vida política de esos municipios y sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de proponer y nombrar mujeres para integrar los cabildos en igualdad de condiciones esto es relativo el tema de la igualdad de condiciones que ya lo he manifestado en otras ocasiones y en ambientes libres de violencia. Cabe señalar que pese a esas disposiciones existen en la normatividad del INE desde hace muchos años, nunca se había solicitado por ningún Organismo Público Local su aplicación en beneficio de las comunidades que se rigen por sistemas normativos indígenas, por lo que esta solicitud generará un precedente que servirá incluso para que otras comunidades, otras autoridades electorales locales hagan uso del mismo mecanismo. Quiero aprovechar para reconocer la sensibilidad que tuvieron el Comité de Radio y Televisión y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE para proponer como centro de atención a los pueblos y comunidades indígenas y sobre todo a las mujeres indígenas mexicanas; hemos tenido que trabajar en muy pocos días este proyecto de acuerdo, por lo cual también agradezco el trabajo que han realizado las consejeras y consejeros electorales, el día de ayer tuvimos una reunión maratónica en donde pudimos trabajar este proyecto de acuerdo que hoy estamos, tenemos aquí en sesión y bueno el trabajo en equipo que han realizado la Unidad Técnica de Comunicación Social, la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y Candidaturas Independientes por el trabajo de investigación y redacción que decía aprobarse será posible esta solicitud. Quiero agradecer muy encarecidamente a Adriana, Gerardo; quienes se sentaron a revisar tanto la legislación en materia de radiocomunicación, como toda la legislación nacional e internacional en materia de comunicación que tienen derecho los pueblos y comunidades indígenas y muy especialmente también a la consejera Jessica quien fue quien me hizo la sugerencia precisamente de llevar a cabo esta consulta una vez que habíamos platicado sobre una campaña no desde la Comisión de Igualdad de Género entonces pues agradezco a todas, todos y de las personas de este Instituto que colaboraron y a mis compañeras y compañeros consejeros electorales; muchas gracias. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

en segunda ronda? Si no es así, entonces le pido a la secretaría tome la votación correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el Proyecto de Acuerdo y IEEPCO-CG-79/2022 como ya fue referido, por favor sirvan se manifestar el sentido de su voto ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez-----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿consejera electoral Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: con el proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿consejera presidenta Elizabeth Sánchez González Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta le informó que el Acuerdo IEEPCO-CG-79/2022 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta le informo que se agotó el único punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado el único punto en el orden del día, siendo las once horas con cuatro minutos del día de hoy jueves primero de septiembre de dos mil veintidós clausuro la presente sesión extraordinaria urgente, que tengan todas y todas ustedes muy buenos días. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha uno de septiembre de dos mil veintidós, constando de quince fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por un anexo, el anexo I correspondiente al acuerdo del Consejo General IEEPCO-CG-79/2022, que consta de veintidós fojas útiles por una sola cara. -----



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

DOY FE

CONSEJERA PRESIDENTA

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

**E.D. DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA**

**NORMA ISABEL
JIMÉNEZ LÓPEZ**